

En relación al precio oficial del maíz



Tiempo de lectura: 5 min.

Dom, 30/12/2018 - 06:46

Hace algunos días, el régimen socialista del siglo XXI, anunció como un gran paso para apoyar la agricultura, los precios oficiales de algunos productos del campo a nivel de agricultor, donde se incluyó al maíz que es nuestro principal cultivo, con un precio oficial de Bs.S 16,00/kilogramo, tanto para el maíz amarillo como para el maíz blanco. Por supuesto, inmediatamente ocurrieron las reacciones de los productores, quienes alegan que ése es un precio muy por debajo de lo que consideran adecuado para que su actividad rinda dividendos, y más bien, los llevaría a la ruina o a la

decisión de no sembrar bajo esas condiciones. Una de las razones para esta situación es la falta de apoyo gubernamental para la adquisición de los insumos, que deben ser adquiridos a dólar paralelo porque no les conceden las divisas necesarias. Además, lo poco que ofrece Agropatria es insuficiente y a precios muy elevados.

Actualmente en el país, con el control de cambio y el control de todas las actividades productivas y debido a que los ciudadanos no tienen acceso a divisas para importar materia prima o productos terminados, y además, cualquier importación tiene que ser autorizada por el gobierno, el “Papá Estado” tiene la obligación de suministrar los insumos necesarios para la agricultura, que actualmente son casi 100% importados porque no hay producción nacional. Recordemos que en Venezuela el único con injerencia sobre el manejo de los medios de producción es el Estado.

Hace un año, en diciembre del 2017, el señor Nicolás Maduro, según lo señalado en reportes de prensa, dio el siguiente mensaje a los productores: “Papá Estado no les puede proveer de todo; tienen que buscar sus insumos”, y remata diciendo: “hay que parir compadre”. Es decir, con la estructura económica que tenemos, el presidente de la república en lugar de cumplir con sus obligaciones, motiva a los agricultores a buscar sus propios recursos para la producción, lo que tiene que ser realizado a dólar libre o paralelo ya que no hay divisas preferenciales para la agricultura, ni siquiera es posible adquirir las divisas por el sistema DICOM. Para entender la realidad en relación al precio del maíz, veamos el siguiente ejemplo:

Cultivar una hectárea de maíz en el país, incluyendo todas las labores y todos los insumos hasta la entrega del grano en las plantas receptoras, ronda los US\$ 1.000,00 (trabajando a dólar paralelo). Muchas veces el agricultor, en su afán por producir alimentos, por su compromiso con el pueblo y por la necesidad de trabajar, ya que la agricultura es su profesión y su oficio, estima costos directos de producción un poco más bajos porque no incluye la depreciación de su maquinaria y equipos, o porque considera que parte de la mano de obra de todas maneras la tiene que pagar porque son trabajadores de la finca, que además de participar en la producción de los cultivos ejecutan otras labores. Con estas consideraciones, se puede estimar que cultivar una hectárea de maíz en el país cuesta unos US\$ 800,00 si todos los insumos se tienen que importar.

El precio internacional del maíz, o el que paga el régimen para importarlo según acabo de leer en una nota en el portal de Minuta Agropecuaria, varía entre US\$

220,00 y US\$ 240,00/tonelada. Si escogemos precio de US\$ 230,00 para fines de este ejemplo, el punto de equilibrio se logra con un rendimiento de 3,48 toneladas/ha, que es un rendimiento aproximado al promedio nacional. Por lo tanto, para que el agricultor cubra sus gastos de producción ejecutados a dólar paralelo, le deben pagar el kilogramo de maíz a US\$ 0,23, porque hemos tomado un precio de US\$ 230,00 por tonelada, lo cual equivaldría a un ingreso de US\$ 800,00/hectárea (3.480 kilogramos de maíz x US\$ 0,23/kilogramo = US\$ 800,00/hectárea). Estimando un cambio paralelo de setecientos cincuenta bolívares soberanos por cada dólar (Bs.S 750,00)/US\$), resulta en un precio de Bs.S 172,50/kilogramo de maíz (750 x 0,23 = 172,50). Debemos añadir que para que un agricultor obtenga una ganancia modesta del orden de 15% sobre esos costos directos de producción, que equivaldría a recibir US\$ 946,00/ha, tiene que alcanzar un rendimiento promedio de 4.130 kg/ha.

Debido a que el Estado también controla los precios de venta de los productos, tiene que regular el precio del maíz a Bs. 172,50/kilogramo y hacer los ajustes diarios que reclama la hiperinflación que nos está devorando. Sin embargo, el ajuste más reciente del precio del maíz al productor venezolano lo estableció el régimen del socialismo del siglo XXI en Bs.S 16,00/ kilogramo de maíz, es decir, 10,78 veces (172,5/16=10,78) por debajo del precio que le permitiría a nuestro agricultor cubrir sus costos de producción y tener una ganancia aceptable. La única manera de convivir con ese precio oficial del maíz sería logrando rendimientos de 44.500 (4.130 x 10,78 = 44.500) kg/hectárea, lo cual suena imposible de alcanzar. El problema se complica porque la hiperinflación que vivimos modifica estos parámetros cada minuto que pasa, y posiblemente, en este momento el dólar paralelo, que es como el agricultor adquiere sus insumos, ya alcanzó los Bs.S 800,00, y el precio del maíz debería pasar a Bs.S 184,00/kilogramo (800 x 0,23 = 184).

En la prensa de hoy 26/12, aparece una información en la cual los productores señalan que el precio del maíz debería ser de Bs.S 80,00/kilogramo, porque seguramente están considerando que algunos insumos los han conseguido en el país a dólar preferencial, lo cual disminuye los costos de producción. Este precio, ajustado, aún es 5 veces mayor que el oficial (80/16 = 5), y para que sea aceptable, el rendimiento debe alcanzar los 20.650 kilogramos/hectárea, que sigue siendo imposible de lograr en nuestros sistemas suelo-clima.

El ejemplo indicado, que es para el área agrícola aunque ocurre en todas las actividades productivas del país, demuestra la incapacidad del régimen socialista

del siglo XXI para manejar la economía. O quizás, además de su incapacidad, hay algunos que promueven estas situaciones para que no haya producción nacional y se tenga que recurrir a importaciones, con las cuales se hacen grandes negocios al pagar sobrepuestos de los productos importados, o al importar productos de segunda y colocarlos como si fuesen de primera calidad abultando sus precios, y peor aún, financiando a los agricultores de otros países.

La dependencia de importaciones es muy grave, porque cada vez entran menos divisas al país por baja en la producción petrolera y por la caída de los precios que ya colocan el barril venezolano en menos de US\$50,00, lo cual nos deja sin dinero para importar. La escasez de alimentos se incrementará, el régimen seguirá vendiendo el país a pedazos a precios de gallina flaca para obtener algún efectivo, o regalándolo para mantener el apoyo internacional de algunos países que en cierta forma lo ayudan a mantenerse en el poder, y continuará la ruina apoderándose de los ciudadanos, destruyendo la infraestructura para la educación y la salud, acabando con los servicios básicos, y promoviendo la debacle de la sociedad venezolana, que aumentará pululando entre la miseria que le brinda el socialismo del siglo XXI, etc. etc....

¿Hasta cuándo soportarán nuestros agricultores trabajar a pérdida?

Diciembre de 2018

pedroraulsolorzano@yahoo.com

www.pedroraulsolorzanoperaza.blogspot.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)